



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 NOV 2021

VISTO el Expediente N° MS-E-31824/2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de librería destinados a la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que, a orden 27 obra Disposición DGAF N° 219/21 mediante la cual se declaró fracasado el primer llamado a Contratación Directa N° 249/2021-525 y se autorizó un segundo, Compra directa N° 283/21-525.

Que, se solicitó a la firma pre adjudicada el correspondiente mantenimiento de oferta, obteniéndose una respuesta negativa por parte de la misma (orden 62).

Que, a orden 65 obra Nota s/n del área requirente indicando que persiste la necesidad y solicita realizar nuevo llamado.

Que, se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que, la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/21 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a), sus modificatorias y complementarias y O.P.C. N° 58/21.

Que, el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1244/20 -Anexo I, y Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar fracasado el Segundo Llamado a Cotización Contratación Directa N° 249/21-525.

ARTÍCULO 2°. Autorizar un Tercer Llamado a la Contratación Directa N° 407/2021-525, que tramita la adquisición de insumos de librería destinados a la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9016UG, UGC UC9016, Clasificación 20.000, Raf 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000322

/21.

M.S.
M.D.C.

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000322

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00407/2021 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 249)
Pieza Administrativa E Nro. 31824- - 2021- 1728 - 0/
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

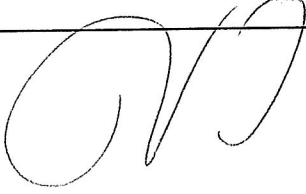
Fecha: 04/11/21
Apertura: 8/11/2021 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18º L - COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 283/2021 525 -
Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
249/2021 525 - Llamado Nro 2) Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la
identificación inequívoca del bien ofertado
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
La pre-adjudicación será difundida en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia d

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 249 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MARCADOR INDELEBLE NEGRO. UNIDAD			
>>	MARCADOR PUNTA BISELEADA Y/O CHATO	50.00		
2	Broches p/abrochadora N°21/6;21/8. caja x 1000			
>>	ROCHES N° 21/6 X1000U	50.00		
3	Broches p/abrochadora N°10/50. caja x 1000			
>>	Broches p/abrochadora N°10/50	100.00		
4	Clips metalicos N°3 (2.8cm). Caja x 100 u			
>>	Clips metalicos N°3 (2.8cm)	80.00		
5	Clips metalicos N°5 (3.9cm). Caja x 100 u			
>>	Clips metalicos N°5 (3.9cm)	30.00		
6	BOLIGRAFO AZUL TRAZO MEDIO. UNIDAD			
>>	BOLIGRAFO AZUL TRAZO MEDIO	7000.00		
7	Lapiz corrector. Unidad			
>>	Lapiz corrector	50.00		
8	Cuaderno c/espiral Rayado A4			
>>	Cuaderno c/espiral Rayado A4	50.00		
9	Anotador. unidad			
>>	TACOS 9X9 X 400 HOJAS	1000.00		
10	GOMA DE BORRAR. UNIDAD			
>>	GOMA DE BORRAR	100.00		
11	Libro de Actas - 200 fojas. Unidad			
>>	Libro de Actas - 200 fojas	10.00		


JESICA P. COLODOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000322

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00407/2021 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 249)

Pieza Administrativa E Nro. 31824- - 2021- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 04/11/21

Apertura: 8/11/2021 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18° L - COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 283/2021 525 -
Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
249/2021 525 - Llamado Nro 2) Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la
identificación inequívoca del bien ofertado
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
La pre-adjudicación será difundida en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia d

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 249 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	PILA AA. Unidad			
>>	PILA AA	100.00		
13	PILAS AAA. UNIDAD			
>>	PILAS AAA	100.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR
EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR
ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000322

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00407/2021 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 249)
Pieza Administrativa E Nro. 31824- - 2021- 1728 - 0/
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 04/11/21
Apertura: 8/11/2021 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18º L - COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 283/2021 525 -
Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro
249/2021 525 - Llamado Nro 2) Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la
identificación inequívoca del bien ofertado
Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
La pre-adjudicación será difundida en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia d

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 249 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)				
Forma de Pago	30 días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. Nº 674/11, Art. 34º, Pto. 96			
Plazo de Entrega:	Inmediata desde la notificación de la Orden de Compra			
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dto. Pcial. Nº 674/11, Art. 34º, Pto. 47			
Lugar de Entrega:	LUGAR DE ENTREGA: DAPS-ZN - sito en la calle Fagnano Nº 470 - Río Grande			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	08 de noviembre de 2012 -11Hs.			
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas MS, sita en el 2do Piso del Inmueble ubicado en la calle Av. L. Alem Nº 629 - Ushuaia - TDF - CP 9410 (09 a 14hs)			
Domicilio de apertura de ofertas:	Departamento Compras MS, sita en el 3er Piso del Inmueble ubicado en la calle Av. L. Alem Nº 629 - Ushuaia - TDF - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	-			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud